



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1218 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
01-03-2026 A 31-03-2026

4. Nombre contratista
GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
14799695

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para brindar acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos, apoyar la formulación, estructuración, organización, ejecución y control de planes, programas y proyectos relacionados con la generación de ingresos de la población objeto de la ARN, y sus familias en clave de sostenibilidad, conforme a los lineamientos de la entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	NO APLICA
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	NO APLICA
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA- M-01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Número del contrato

1218 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

01-03-2026 A 31-03-2026

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																						
1	<p>Apoyar y hacer seguimiento a la formulación, estructuración, organización, ejecución y control de planes, programas, proyectos de generación de ingresos, así como a los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia.</p>	Si	<p>En curso del periodo actual se apoyó e hizo seguimiento a la organización y ejecución de proyectos de generación ingresos de la siguiente forma:</p> <p>El 01 de marzo se logró desarrollar el corte de información que permite la construcción de la base de seguimiento en la oportunidad de la aplicación de ISUN a los BIE-PdN objeto de visitas de seguimiento.</p> <p>Del 01 al 04 de marzo se construyó base de datos de control de tiempos en la aplicación de ISUN. Las bases de datos fueron calculadas y comentadas de acuerdo a particularidades de cada caso.</p> <p>El 04 de marzo se proyectó y distribuyó correo electrónico con destino a profesionales de productividad de cada grupo territorial con copia a cada coordinación, el mensaje incluyó datos relevantes sobre los tiempos de aplicación de instrumentos ISUN identificando para cada unidad de negocio la fecha de la última visita, la fecha proyectada de siguiente visita, si la visita se aplicó de manera oportuna o si está en retraso.</p> <p>Producto de la construcción de bases de seguimiento ISUN, su cálculo y sus anotaciones se logró definir la siguiente información:</p> <table border="1" data-bbox="885 934 1372 1123"> <thead> <tr> <th>Analisis de estado</th> <th>Objeto de Seguimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TIPOLOGÍA DE SEGUIMIENTO</td> <td>CANTIDAD DE BIE</td> </tr> <tr> <td>Caso especial</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>En seguimiento oportuno</td> <td>135</td> </tr> <tr> <td>Retraso Seguimiento</td> <td>56</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>209</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 5 de marzo se desarrolló revisión a carpetas compartidas para identificar el cargue de memorandos de traslado documental digital con destino punto de control.</p> <p>En la revisión desarrollada se encontraron memorandos que remiten documentos para revisión del punto de control de ISPRO por lo que entre el 9 y el 10 de marzo se desarrolló alimentación de BaseMaestra BES/BEFP con la información remitida por los grupos territoriales por medio de memorando, incluyendo información de documentos digitalizados encontrados en la carpeta compartida.</p> <p>El 6 de marzo se logró la integración de la información en la base de seguimientos ISPRO, con ella el cálculo de los proyectos productivos objeto de atención, la fecha de la última visita, la fecha de la próxima visita y el análisis de la aplicación de la última visita de manera oportuna o en retraso de seguimiento.</p> <p>Producto de este análisis se logró producir la siguiente información:</p> <table border="1" data-bbox="885 1501 1372 1627"> <thead> <tr> <th>Etiquetas de fila</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En seguimiento oportuno</td> <td>184</td> </tr> <tr> <td>Finalizó seguimiento</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Retraso Seguimiento</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>256</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad de proyectos productivos objeto de seguimiento se incrementó en un 146% respecto a febrero de 2026; esta situación producto del desembolso de proyectos BES/BEFP desarrollados a finales de 2025 e inicios de 2026.</p>	Analisis de estado	Objeto de Seguimiento	TIPOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	CANTIDAD DE BIE	Caso especial	18	En seguimiento oportuno	135	Retraso Seguimiento	56	Total general	209	Etiquetas de fila	Cantidad	En seguimiento oportuno	184	Finalizó seguimiento	10	Retraso Seguimiento	62	Total general	256
Analisis de estado	Objeto de Seguimiento																								
TIPOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	CANTIDAD DE BIE																								
Caso especial	18																								
En seguimiento oportuno	135																								
Retraso Seguimiento	56																								
Total general	209																								
Etiquetas de fila	Cantidad																								
En seguimiento oportuno	184																								
Finalizó seguimiento	10																								
Retraso Seguimiento	62																								
Total general	256																								

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1218 - 2026		Mensual		01-03-2026 A 31-03-2026	
					<p>El 10 de marzo se logró proyectar correo electrónico con destino profesionales productivos de cada grupo territorial y copia a sus coordinaciones con la finalidad de enterarlos del resultado del seguimiento a la oportunidad de aplicación de visitas a los proyectos productivos.</p> <p>Las evidencias de la gestión desarrollada puede encontrarse en la carpeta No.1 del siguiente link: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000B07C135159394B499639C730AA444C91&id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1218%2DGIOVANNY%20ORLANDO%20RESTREPO%20VEGA%2F03%2E%20MARZO</p>
2	Apoyar y hacer seguimiento a los procesos, procedimientos y herramientas que permitan la identificación, formulación, gestión administrativa, y seguimiento a las solicitudes de desembolso de apoyo económico a la reincorporación y el beneficio de inserción económica que realice la población objeto de atención de la ARN en el marco de la normatividad vigente.	Si			<p>En este periodo no se desarrollaron solicitudes de desembolso de apoyo económico a la reincorporación ni Beneficios de Inserción Económica.</p>
3	Brindar acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos de la población sujetos de atención de la ARN.	Si			<p>El 03 de marzo se logró brindar capacitación no presencial a GT ARN Antioquia - Chocó para orientar la producción de Acta de Entrega para BIE, BES y BEFP desde el SIRR, la reunión se llevó a cabo con Lider de Sostenibilidad económica y con profesional de atención en el departamento del Chocó. Se logró en la reunión de capacitación dar alcance a dudas y preguntas de la profesional de atención en la producción del Acta de Entrega desde el SIRR ya que existen demoras en el cargue de AEBEI en SIRR y carpeta compartida</p> <p>El 04 de marzo se logró brindar Capacitación seguimiento PPI - GT Meta - Orinoquia donde en acompañamiento de profesional de seguimiento, en esta reunión de capacitación se logró dar alcance a preguntas de método operativo entregados por el GT.</p> <p>el 04 de marzo se logró brindar capacitación de métodos operativos para PPI y PPC al GT Cauca donde se logró entregar claridades sobre métodos operativos.</p> <p>El 09 de marzo se logró en actividad no presencial , aclarar dudas respecto a métodos operativos del área de sostenibilidad económica y proyectos productivos al GT Putumayo</p> <p>Las evidencias de la gestión desarrollada puede encontrarse en la carpeta No.3 del siguiente link: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000B07C135159394B499639C730AA444C91&id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1218%2DGIOVANNY%20ORLANDO%20RESTREPO%20VEGA%2F03%2E%20MARZO</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1218 - 2026		Mensual	01-03-2026 A 31-03-2026
4	Apoyar la gestión y análisis de los métodos de operación relacionados con la formulación, estructuración y seguimiento frente al trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación y de los beneficios de inserción económica para la reintegración.	Si	<p>En este periodo contractual no se apoyo el trámite de desembolso a proyectos productivos.</p> <p>El 03 de marzo se logró liderar reunión de seguimiento en actas de entrega con el GT Antioquia Chocó</p> <p>En el curso de este periodo contractual se desarrollaron actividades operativas y administrativas para producir MEM26-004199 - Punto de control documental del Grupo de Sostenibilidad Económica.</p> <p>El 24 de marzo se logró asistir y participar en reunión de equipo para la socialización del MEM26-004199 a todos los grupos territoriales,</p> <p>El 24 de marzo se logró desarrollar reunión con equipo de gestión documental del GSE que logró definir conceptos sobre la actualización del alcance del punto de control documental que implementa el GSE como plan de mejora a raíz de recomendaciones de contraloría.</p> <p>Las evidencias de la gestión desarrollada puede encontrarse en la carpeta No.4 del siguiente link: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000B07C135159394B499639C730AA444C91&id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1218%2DGIOVANNY%20ORLANDO%20RESTREPO%20VEGA%2F03%2E%20MARZO</p>
5	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación y de los beneficios de inserción económica para la reintegración, contrastando la formulación presentada contra los sistemas de información institucional habilitados para este fin y apoyando el proceso de gestión documental, lo anterior, cumpliendo con los lineamientos institucionales y con la normatividad legal vigente.	Si	<p>En este periodo contractual no se desarrollaron actividades de revisión de expedientes documentales en trámite de desarrollo de apoyo económico para reintegración o reincorporación.</p>
6	Rendir la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de información establecidos por el ARN, incluyendo la transversalización de los enfoques diferenciales según se requiera.	Si	<p>El 12 de marzo se asiste a reunión citada por subdirección territorial para el análisis de riesgos económicos del GSE, producto de los compromisos se envían evidencias del control que el GSE desarrolla a los proyectos productivos para disminuir los riesgos fiscales.</p> <p>El 26 de marzo se asiste y participa en la reunión de gestión de equipo citada por el coordinador del grupo de sostenibilidad económica.</p> <p>El 30 de marzo se logró construir expediente digital de informe de actividades con sus respectivos anexos.</p> <p>Las evidencias de la gestión desarrollada puede encontrarse en la carpeta No.6 del siguiente link: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000B07C135159394B499639C730AA444C91&id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1218%2DGIOVANNY%20ORLANDO%20RESTREPO%20VEGA%2F03%2E%20MARZO</p>
7	Apoyar las respuestas a las PQRSD que le sean asignadas, conforme el marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.	Si	<p>El 10 de marzo se logró participar activamente en la sustentación de respuesta a PQR EXT26 - 003041</p> <p>Las evidencias de la gestión desarrollada puede encontrarse en la carpeta No.7 del siguiente link: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/sostenibilidadeconomica/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000B07C135159394B499639C730AA444C91&id=%2Fsites%2Fsostenibilidadeconomica%2FDocumentos%20compartidos%2FCuentas%20de%20Cobro%2F2026%2F1218%2DGIOVANNY%20ORLANDO%20RESTREPO%20VEGA%2F03%2E%20MARZO</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1218 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

01-03-2026 A 31-03-2026

8	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	Si	En este periodo contractual no se desarrollaron actividades de seguimiento a convenios o contratos relacionados con el objeto contractual
9	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades requerimientos de la entidad, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.	Si	En el periodo contractual objeto de este informe de actividades no se desarrollaron desplazamientos o solicitud de los mismos para apoyo o acompañamiento técnico

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | | | | |
|---|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA

Nombre: RANDY SANCHEZ SUAREZ

Cargo: COORDINADOR GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Fecha: 01-04-2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>